

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22313 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja sobre Información Pública de la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la variante de la línea mixta a 66 kV, en doble circuito, denominada "Haro 1-Calahorra" de ST "Logroño", en el término municipal de Logroño (La Rioja).*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y de conformidad con lo establecido en los artículos 125 y 130 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y de aprobación del proyecto de ejecución de la variante de línea mixta a 66 kV, en doble circuito, denominada "Haro 1-Calahorra" de ST "Logroño", en el término municipal de Logroño (La Rioja), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: "Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.", con CIF A95075578.

Domicilio: Carretera de Laguardia, 91-93, 26006 Logroño (La Rioja).

Finalidad de la instalación: La variante permitirá adaptar las líneas "Haro 1" y "Calahorra" a las modificaciones que se están desarrollando en la ST "Logroño" con el fin de mejorar la calidad del suministro eléctrico a su zona de influencia.

Órgano competente para resolver: La Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Emplazamiento: Término municipal de Logroño, en la provincia de La Rioja.

Características generales de la instalación:

La variante comprende sendos tramos en canalización subterránea bajo tubo que partiendo de las posiciones en la ST "Logroño" correspondientes a las líneas "Haro 1" y "Calahorra" llegarán hasta el nuevo apoyo n.º 431 a colocar dentro de la ST "Logroño", donde ambas pasarán a Línea Aérea, en doble circuito, hasta el Apoyo n.º 1 común de las líneas "Haro 1" y "Calahorra"

Las características generales de las nuevas instalaciones a realizar, son las que a continuación se detallan:

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 66 kV.

Tramo Subterráneo Línea Haro 1.

Origen: Posición en ST "Logroño".

Final: Apoyo n.º 431.

Emplazamiento: Término municipal de Logroño.

Longitud en planta: 50 m.

Número de circuitos: 1.

Número de conductores por circuito: 3.

Tipo de conductor: HEPRZ1 36/66 kV 1x500 Al + H75.

Tramo subterráneo Línea Calahorra.

Origen: Posición en ST "Logroño".

Final: Apoyo n.º 431.

Emplazamiento: Término municipal de Logroño.

Longitud en planta: 52 m.

Número de circuitos: 1.

Número de conductores por circuito: 3.

Tipo de Conductor: HEPRZ1 36/66 kV 1x500 Al + H75.

Tramo aéreo.

Origen: Apoyo n.º 431.

Final: Apoyo n.º 1 común de las Líneas Aéreas a 66 kV denominadas "Haro 1" y "Calahorra".

Emplazamiento: Término municipal de Logroño.

Longitud en planta: 25 m.

Número de circuitos: 2.

Número de conductores por circuito: 3.

Tipo de conductor: LA-180 de 181,6 mm² de sección.

Número de Apoyos: 1.

Tipo de apoyos: Torres metálicas de celosía.

Tipo de aislamiento: Cadenas de composite tipo U70AB66.

Presupuesto: 30.607,05 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado, por cuantos interesados lo deseen, el proyecto de ejecución de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La

Rioja, sita en C/ Pérez Galdós, 29, Bajo, Logroño (La Rioja), y en su caso, formular, por triplicado, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas. Asimismo, se informa que el proyecto de ejecución de la instalación podrá ser igualmente consultado en los Ayuntamientos afectados

Logroño, 4 de junio de 2012.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja. Fdo.: Daniel Lorenzo Puente.

ID: A120045939-1